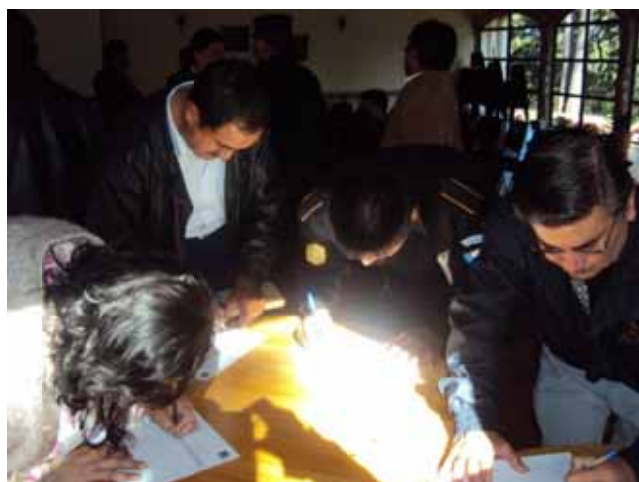


Aproximación al fenómeno de los linchamientos

Con el propósito de presentar los hallazgos y avances de la aproximación al fenómeno de los linchamientos en Quiché, y para favorecer el acercamiento de las diversas instancias gubernamentales y no gubernamentales de tal departamento, relacionadas a la atención en todas sus etapas, se presentó el 7 de octubre de 2010, una aproximación de información sobre dicho modo de violencia colectiva.



Se inició la actividad con un desayuno, momento que sirvió para la interacción de los asistentes previo a iniciar con la presentación. Al finalizar el mismo, los asistentes se trasladaron al salón principal.

En este momento dieron las palabras de bienvenida el Sr. Esteban Lucio Ixcoy, Coordinador del Comité Ejecutivo de Justicia de Quiché, al mismo tiempo agradeció la colaboración de la Fundación Myrna Mack por el

apoyo y acompañamiento que se da al CEJQ en éste y otros temas.

Se manifestó la preocupación profunda que existe alrededor de los frecuentes linchamientos en el departamento.



Posteriormente, el Sr. Carlos Ríos, Coordinador de Seguridad Departamental, Directivo del CEJQ y coordinador de la Comisión Específica de Prevención de Linchamientos, comentó en su intervención sobre el aumento sostenido de casos en los últimos 4 años y la necesidad de atención integral del tema.

Aprovechó en su intervención llamar a la reflexión a los operadores de justicia y seguridad para poder corresponder con las medidas adecuadas y pertinentes. Seguido de esto, intervino el Sr. Onofre Carrillo, delegado de la COPREDEH en

Quiché y miembro de la Comisión Específica para la Prevención de Linchamientos del CEJQ.

Comentó su experiencia como mediador en casos de linchamientos y la frecuencia con que debe de intervenir en estas situaciones.



Luego se procedió a la presentación de la aproximación al fenómeno de la violencia colectiva y los linchamientos en el departamento de Quiché, a cargo de Luis Castellán, Analista Político del Área de Participación Ciudadana, quien definió el LINCHAMIENTO como “Una acción colectiva de carácter ilegal, promovida o incitada, de gran despliegue de violencia física, que eventualmente culmina con la muerte de la víctima”.

Esta es una acción que se emprende en respuesta a actos o conductas reales de la víctima o imputados a ella, quien se encuentra en inferioridad numérica abrumadora frente a los linchadores.

Por último intervino Helen Mack haciendo algunas reflexiones de lo presentado, generando algunas inquietudes para provocar la participación de los

asistentes, entre los cuales se contó con la intervención de representantes del Ministerio de Educación, Sector Salud, Autoridades Indígenas, Sociedad Civil, etc.

Se solicitó a los asistentes anotar en hojas de papel sus inquietudes respecto al tema, para poder incorporarlos en su momento oportuno a la continuación del estudio. Se concluyó la actividad con palabras de Helen Mack.

Parte de las actividades de acompañamiento a la Comisión de prevención de linchamientos del Comité Ejecutivo de Justicia para hacer incidencia en la Cámara Penal de Corte Suprema de Justicia, y con el objeto de determinar las causas que genera el fenómeno de linchamientos, durante el mes de julio de 2010 se realizaron una serie de entrevistas y visitas a sedes contrapartes y organizaciones e instituciones, dentro de las cuales sobresalen: CEJ, COPREDEH, PNC, PDH, SIE, Gobernación, y Ministerio Público, por parte de los señores Luis Castellán y Norbert Estuardo Sac, miembros representantes del Área de Participación Ciudadana de la Fundación.

